

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL D.F. (01 DE ENERO AL 14 DE MARZO DE 2013).**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.
VI LEGISLATURA**

1) INICIATIVAS EN PROCESO DE DICTAMEN.

Durante el primer período de receso legislativo de la Asamblea Legislativa, la única iniciativa de ley que se encontraba en proceso de dictaminación en la Comisión de Desarrollo Rural era la *“Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Ambiental de Protección y Salvaguarda de los Derechos de la Tierra en el Distrito Federal”*, que presentó el Diputado César Daniel González Madruga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin embargo, es importante acotar que dicho proceso de dictamen fue compartido con otras dos comisiones legislativas, en comisiones unidas: la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático; y la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

El dictamen único de las tres comisiones fue presentado y votado en comisiones unidas, pero de manera posterior y ya dentro del período ordinario de sesiones.

2) ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.

En el período de receso se hizo la Convocatoria a la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, para el día 06 de marzo de 2013 a las 17:00 hrs. en el Salón “Luis Donald Colosio” del Recinto de Donceles. Sin embargo, la sesión se canceló al recibir la justificación por escrito para no asistir a la misma, por parte de la mayoría de los diputados integrantes de la comisión. Se hizo una nueva convocatoria para una fecha posterior, ya dentro del período ordinario de sesiones.